

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MACROTERRA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE
MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días de marzo del 2014 a las 11:00 am, en las oficinas situadas en la calle segunda 102 y av. primera, barrio Mapasingue este, se reúne la Junta General Universal de la compañía MACROTERRA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas.

Luis Miguel Bellagamba Streubel, por sus propios derechos dueño Ochenta (80) acciones ordinarias, normativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Guillermo Bellagamba Streubel, por sus propios derechos dueño Cuatrocientas (400) acciones ordinarias, normativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Jorge Ricardo Cantillano Núñez, por sus propios derechos dueño Trescientas veinte (320) acciones ordinarias, normativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el señor Jorge Ricardo Cantillano Núñez quien ejerce como presidente y el señor Guillermo Bellagamba Streubel en calidad de gerente general y secretario, los accionistas concurrentes que representa en su totalidad en capital pagado, reúnen por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios, de conformidad a lo expuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en la que deberá tratarse y resolver sobre los puntos que conforman el orden del día:

1. Informe de la gerencia para los accionistas
2. Informe del cambio a los señores accionistas
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2013

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las

deliberaciones, por lo que el secretario procede a leer el primer punto del día.

1. El secretario procede a leer el Informe del gerente donde manifiesta como resultado de su gestión como gerente general del mismo que es aprobado por los accionistas.
2. El señor comisario procede a informar a los señores accionistas el examen realizado a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013, concluyendo con las recomendaciones necesarias que deben tomarse en el ejercicio cerrado.
3. Los señores accionistas manifiestan su total acuerdo de los informes financieros presentado y agradecen a la gerencia por la gestión realizada.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, lo cual una vez hecho, se procederá a dar lectura, la misma que queda aprobada en una forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para la constancia, los accionistas el presidente y el suscrito secretario

f). Sr. Guillermo Bellagamba Streubel, accionistas y gerente general. F). Sr. Jorge Cantillano Núñez, accionistas y presidente. f). Sr. Luis Bellagamba Streubel, accionistas

La actas con las firmas de los accionistas, reposan en los libros sociales de la compañía



f) Sr. Guillermo Bellagamba Streubel
Accionistas y Gerente General